



ANUNCIO

ACTA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE PEÓN DE BRIGADA DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS (BOC N° 223 de fecha 19-11-2025).

Siendo las 9:00 horas del día 25 de mayo de 2026, en el Ayuntamiento de Piélagos (Edificio Llosacampo), se reúnen los miembros del Tribunal: D. David Fulgueira Sinde, como Presidente; Dña. Raquel Larrea Martínez, D. Abel Fulgueira Sinde, Dña. Gregoria Ceballos González, como vocales; y Dña. Eva Ortiz Solórzano como Secretaria, para la valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase oposición del proceso selectivo de una plaza de peón de la brigada de obras del Ayuntamiento de Piélagos.

PRIMERO.- De acuerdo con la base séptima B del proceso selectivo publicado en el BOC nº 223 de fecha 19/11/2025, y valorados los méritos de experiencia, formación complementaria, carnés profesionales y carné de conducir tipo C, resultan las siguientes puntuaciones de la fase concurso de méritos:

APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	Carnés prof.	Carné C	TOTAL
ABAD RUIZ, RUBÉN	1,95	0,29			2,24
GUTIÉRREZ MARTINEZ, ANGEL	0,65	0,58	0,5		1,73
SILVA MARÇAL, ANTONIO MARÍA	3,5	1,08	1	1	6,58
TOCA PLATON, LOT				1	1

SEGUNDO.- Finalizado el proceso selectivo, con la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase Oposición y Fase Concurso, RESULTA:

APELLIDOS, NOMBRE	1º Ejerc. Oposición	2º Ejerc. Oposición	Concurso	TOTAL
ABAD RUIZ, RUBÉN	5,80	6,70	2,24	14,74
GUTIÉRREZ MARTINEZ, ANGEL	6,20	6,10	1,73	14,03
SILVA MARÇAL, ANTONIO MARÍA	8,90	8,80	6,58	24,28
TOCA PLATON, LOT	5,55	6,60	1	13,15

A la vista de los resultados obtenidos en el proceso de selección para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, de una plaza de PEÓN de la Brigada de Obras, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría AP/E, y de acuerdo con la base octava

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano
27/05/2026
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 7fc529e51e8a464c8c513d53c20c9109001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración



de las Bases de la Convocatoria, el Tribunal de Selección, eleva la siguiente propuesta a la Alcaldía Presidencia:

UNO: Proponer el nombramiento como funcionario de carrera en la plaza de peón de la Brigada de Obras del Ayuntamiento de Piélagos, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Agrupaciones Profesionales (Grupo AP/E), al aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la suma de las dos fases del proceso selectivo:

D. ANTONIO MARÍA SILVA MARÇAL, con la puntuación total de 24,28 puntos.

DOS: Configurar una Bolsa de Empleo, de acuerdo con lo establecido en la base décima del proceso selectivo con los aspirantes que hubieran superado el primer ejercicio (2 partes) siguiendo el orden por el resultado de las calificaciones obtenidas, después de los aspirantes que hubieran aprobado los dos ejercicios de la fase oposición y concurso, resultando:

ORDEN DE LA BOLSA

ORDEN	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1º	ABAD RUIZ, RUBÉN	14,74
2º	GUTIÉRREZ MARTINEZ, ANGEL	14,03
3º	TOCA PLATON, LOT	13,15
4º	VELASCO NUÑEZ, MANUEL	6,15
5º	SOLLIMA, FRANCESCO	6,05
6º	GUTIERREZ GOMEZ, DANIEL	5,40

TRES.- Conceder un plazo de 3 días hábiles para posibles reclamaciones al acta de valoraciones del concurso y resultado final del proceso selectivo.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Contra el presente acuerdo del Tribunal de Selección podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Piélagos.

Firma 1 de 1
Eva Ortiz Solorzano
27/05/2026
TECNICO DE PERSONAL

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 7fc529e51e8a464c8c513d53c20c9109001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

